



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

EL DÍA:

LOS SABORES NATURALES DE LA GOMERA (Y 2)

La gastronomía es diferente por recetas secretas, mezcla perfecta de insularidad, una naturaleza generosa y una gente sabia que, a lo largo de los siglos, aprendió a utilizar elementos y probar nuevos sabores.



La receta secreta que hace diferente y especial la gastronomía de La Gomera es la mezcla perfecta de insularidad, una naturaleza generosa y una gente sabia que a lo largo de los siglos aprendió a utilizar elementos y probar nuevos sabores. A partir de aquí surgió una cocina única y rica que cada vez está siendo más apreciada fuera de la propia Isla. El presidente de La Gomera, Casimiro Curbelo Curbelo desde luego lo tiene claro: "Ahora más que nunca es preciso que se articule una estrategia desde el medio rural para la comercialización de los productos agroalimentarios en un sector estratégico



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

como es el turístico. Ésta sin duda será la vía para fortalecer nuestra economía, el Producto Interior Bruto (PIB) de la Isla y mejorar la calidad de vida y el empleo de nuestros ciudadanos".

Curbelo considera que la reciente aprobación de la Ley Turística para las conocidas como Islas Verdes abre la posibilidad de apoyar al sector agrícola y ganadero y lograr su optimización. Y todo ello, en cuanto permitirá poner en valor a los productos generados por el sector primario, que son altamente valorados por los visitantes. En definitiva, cuantos más turistas lleguen a la Isla mayores serán las posibilidades de comercialización y más amplio es el mercado.

"Estamos hablando de fortalecer a la agricultura, la pesca y la ganadería a través del turismo con el objetivo de redistribuir la riqueza por medio del impulso del sector servicios que se convertirá, de esta manera en un aliado indudable del campo y el mar que son ahora mismo los más endeble".

En este escenario la marca "Alimentos de La Gomera", puesta en marcha por el Cabildo, engloba a la gastronomía más tradicional de una Isla muy particular. Precisamente, como prueba de esta originalidad están una serie de alimentos y bebidas que en algunos casos se han convertido ya en su seña de identidad. El objetivo de la institución insular al impulsar estas marcas no es otro que promover y desarrollar la calidad en el sector primario. De esta manera se le ofrecen garantías al consumidor de que los productos han sido elaborados en la Isla y además con todos los condicionantes apropiados para su degustación. Para ello se establecen unos parámetros fijados en el reglamento correspondiente.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Un objetivo no desdeñable es incrementar la comercialización y su rentabilidad para el productor y las empresas. De esta manera se contribuye a su valoración, notoriedad y el mantenimiento y patrimonio cultural que aporta el sector primario. Para acceder a la autorización de uso de la marca para un producto determinado se establecen una serie de estrictos requisitos con el fin de garantizar que se cumplen con las condiciones idóneas de calidad.

Bajo el paraguas de la marca se encuentran varios viticultores de La Gomera. Porque precisamente, el vino es uno de esos productos en alza. Los estudios realizados que ratifican su antigüedad han supuesto un certificado de calidad que los consumidores cada vez aprecian más. Igualmente, ha servido para llamar la atención a los enólogos más exigentes de todo el mundo.

Faustino Niebla Negrín es propietario de una bodega situada en El Cercado en Vallehermoso. En el año 2003 decidió tomar las riendas de la tradición familiar y dedicarse a este sector. Su abuelo era agricultor y de ahí le viene la pasión por este mundo. No obstante, se queja de que las ventas son más bien escasas debido, sobre todo, a la competencia existente y la calidad de casi todos los vinos de La Gomera. El mejor, sin duda el de la forastera, esa vid ancestral que se ha conservado en la Isla a salvo de plagas como una especie de reliquia viviente. Incluso recuerda que su abuelo cultivaba estas cepas. En la actual temporada ha recogido entre 7.000 y 8.000 litros. No mucho, debido a las enfermedades que sufrieron los cultivos. "Hemos tenido la mala suerte de que no reventó en tiempo y luego se enfermó".

A las instituciones le pide que apoyen en todo lo posible al sector primario, tanto en lo que se refiere a ayudas como a establecer controles para no dejar entrar vino de otros puntos, especialmente de la Península. "Te enfrentas a



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

situaciones tan injustas como, por ejemplo, que el precio que pago por una botella vacía es el mismo por el que se vende una de vino hecho en otro lado". Con lo cual la competencia no es justa ni equitativa. Cree que con el tiempo los cultivadores se van profesionalizando más y cuentan con un buen asesoramiento. Especialmente por parte del Consejo Regulador. La denominación de vinos ha sido, bajo su punto, de vista una decisión acertada.

Aniceta Sierra es una de esas mujeres que han sacrificado su vida para sacar adelante su negocio con el fin de darle un futuro mejor a su hijo.

LA PROVINCIA:

LA SIDRA SE BEBE EN BOTELLINES

Valleseco comienza a vender bebidas de manzana gasificada en pequeño formato para seducir a los turistas y al público joven canario

Javier Bolaños

Alemán, inglés y español. SANTI BLANCO

La sidra se consume en botellines.

Valleseco comienza a comercializar sidra gasificada en pequeño formato para llegar a los turistas y al público joven canario, en una apuesta por competir con la cerveza y atraer al consumidor que exige productos naturales. La empresa pública Senderos del Valle proyecta un

plan de inversiones de 250.000 euros para sustituir el equipamiento que debe devolver al Cabildo de Gran Canaria, y emprender su expansión.

Valleseco emprendía hace siete años una apuesta para transformar las manzanas que hasta ese momento se...





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

DIARIO DE AVISOS:

ADER LA PALMA HA GESTIONADO 25 MILLONES DE EUROS Y 1.600 PROYECTO EN EL ÚLTIMO CUARTO DE SIGLO

Por David Sanz

Este sábado 24 de septiembre ha tenido lugar el acto de celebración del 25 Aniversario de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Isla de La Palma, ADER LA PALMA. Una entidad sin ánimo de lucro, que se creó en el año 1991, con el objetivo de fomentar el desarrollo sostenible de las zonas rurales de la Isla de La Palma, apoyando iniciativas de carácter local, promovidas por entidades públicas, privadas, empresas y particulares.

En estos 25 años de trabajo ha apoyado más de de 1600 proyectos de formación, apoyo al sector primario y de transformación, fomento del turismo rural, promoción de la artesanía y la cultura local, rehabilitación del patrimonio, conservación y mejora del medio ambiente, impulso de las nuevas tecnologías y la innovación, fomento de la creación de empresas y empleo, y apoyo a la creación de redes y la participación social.

El acto de celebración contó con la participación de José Adrian Hernández, Alcalde de Puntallana; Anselmo Pestana, Presidente del Cabildo; César Martín, Director General de Agricultura del Gobierno de Canarias y Luis Vicente Martín, Presidente de ADER LA PALMA, los cuales destacaron la trayectoria de la asociación.

El acto contó además con la participación diversos representantes políticos, de empresas del medio rural y entidades sociales, personal técnicos de distintas entidades, socios y colaboradores de ADER LA PALMA.

El contenido del acto consistió en el discurso del Presidente, donde hizo una presentación del trabajo realizado y los objetivos para los próximos años. Por otro lado se emitió un video donde se reconoció el apoyo de todos los/as socias/as que han hecho posible todos los proyectos que se han desarrollado, y se destacó el carácter participativo y democrático que siempre ha tenido la entidad.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Durante el acto se tuvo un reconocimiento especial para Juan Fernando Tabares, Ex-presidente de ADER LA PALMA, Margarita Castro, Exconsejera de Agricultura del Cabildo de La Palma y José Luis Lorenzo, Exconcejal de Tijarafe, tres exmiembros de la Junta Directiva de ADER LA PALMA, que se implicaron mucho con la entidad, y que han fallecido. Por otro lado, también tuvo lugar un reconocimiento a los más de 200 trabajadores/as que han pasado por ADER LA PALMA en estos 25 años. Y finalmente D. Carlos Fernández Hernández, presidente de la Asociación de Turismo Rural Isla Bonita, y miembro del equipo técnico que participó en los trabajos de constitución de ADER LA PALMA reflexionó sobre el origen de la entidad, el papel de los grupos de desarrollo local y su papel en el futuro.

ADER LA PALMA se fundó para articular la gestión de la iniciativa comunitaria LEADER I (1991-1994). Entre 1996 y 2001, la Asociación asumió la administración del programa LEADER II, que perseguía la diversificación de las actividades económicas en el medio rural y el favorecimiento de las inversiones que mejorasen la calidad de vida de la población rural, así como la revalorización de su patrimonio natural y cultural. Desde 2002 hasta 2007, se ha continuado con la aplicación de esta Iniciativa con el programa LEADER +, el cual supuso un mayor esfuerzo centrado en la participación activa de la población en el desarrollo local, la valorización del patrimonio natural y cultural y el establecimiento de facilidades de acceso de la innovación tecnológica al medio rural. Con el Programa Comarcal de Desarrollo Rural, Eje 4 de subvención LEADER, Isla de La Palma 2008-2015, se han financiado proyectos innovadores de desarrollo rural en la Isla de La Palma, apoyando la diversificación de la actividad económica, y la mejora de la gobernanza y movilización del potencial de desarrollo endógeno de las zonas rurales. En la actualidad se trabaja en la redacción de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2016-2020, que se presentará el próximo día 28 de septiembre, con la que se pretende conseguir un desarrollo equilibrado utilizando la metodología LEADER, en la que puede participar cualquier persona accediendo al programa en la web de la entidad (aderlapalma.org).

Por otro lado, una gran parte de la labor ha sido colaborar en la gestión de programas y proyectos públicos desarrollados conjuntamente con el Cabildo de La Palma, ayuntamientos de la isla, Servicio Canario de Empleo, Instituto Canario de Igualdad, y otros organismos e instituciones públicas y privadas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

*ADER La Palma ha gestionado 25 millones de euros y 1.600 proyecto en el último cuarto de siglo publicado por **David Sanz** → 26 septiembre, 2016*

CANARIAS 24 HORAS:

EL MERCADILLO DE TEGUESTE LANZA UNA CAMPAÑA EN LA QUE COMER SANO SE PREMIA CON ENTRADAS A LOS PARTIDOS DEL CB CANARIAS

Tegueste/ El Mercadillo del Agricultor y Artesano de Tegueste ha puesto en marcha una campaña promocional denominada "Comer sano tiene premio", un premio que consiste en el sorteo de entradas para los partidos del Iberostar Tenerife (C.B. Canarias) y con la que se busca premiar a aquellas personas que consumen productos locales en el Mercadillo de la Villa de Tegueste.

Con esta promoción, que se inicia este fin de semana, se podrán beneficiar los clientes que visitan cada fin de semana (de 8:00 a 14:00 horas) y compran productos locales, frescos o transformados, en cualquiera de los 34 puestos de venta que tiene el Mercado del Agricultor y Artesano de la Villa de Tegueste.

Con la promoción "Comer sano tiene premio", el Mercadillo busca recompensar la fidelidad de sus clientes a través de los hábitos de vida saludable, a través del vínculo entre la alimentación sana, el deporte y el entretenimiento, en este caso a través del baloncesto.

La campaña promocional consistirá un sorteo, cada fin de semana, de un premio de dos entradas para acudir a presenciar el partido más próximo en el calendario, que juegue como local, el Iberostar Tenerife (CB Canarias 1939 SAD) en el Pabellón de Deportes Santiago Martín. Partidos tanto de la temporada regular de baloncesto de la ACB como de la Basketball Champions League (BCL) en la campaña 2016/2017.

Las condiciones para participar en esta promoción son muy sencillas y sólo requieren realizar una compra por importe igual o superior a 5 euros en uno o varios puestos de venta del Mercado del Agricultor y Artesano de Tegueste (excluida la cantina del Mercadillo del Agricultor de Tegueste); y depositar e



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ticket de compra en la urna habilitada al efecto en el Mercado del Agricultor y Artesano de Tegueste indicando nombre, apellidos y un número de teléfono de contacto.

Los sorteos se realizarán, al cierre de la actividad del domingo en el Mercado del Agricultor y Artesano de Tegueste (14:0 horas), y corresponderá con el partido o partidos que se vaya a jugar más próximo. Se extraerá un ticket premiado y otro de reserva para, si en el plazo de 48 horas desde que se comunique el resultado no son retiradas las entradas, pasarlas al ticket de reserva.

La recogida de la entrada doble premiada se hará en el propio Mercado del Agricultor de Tegueste previa comprobación de la identidad del ganador. No obstante, el Mercado del Agricultor de Tegueste se reserva el derecho de modificar la forma de entrega de los premios según lo considere necesario para favorecer la mejor recepción de los premios por parte de los ganadores.

La campaña "Comer sano tiene premio" que lanza el Mercado del Agricultor de Tegueste va muy en la línea y objetivos de la entidad que busca fomentar el consumo de productos locales, de temporada, frescos o transformados, que venden sus propios productores, preocupados por la calidad y con una amplia oferta de frutas y verduras (ecológicas también), artesanía, carnes, quesos y derivados, miel de Tenerife, panadería, repostería, elaboraciones alimentarias, flores y plantas, vinos, mermeladas y confituras.

El Mercado del Agricultor de Tegueste, por tanto, ayuda a que comer sano sea bueno tanto para la salud como para el bolsillo del consumidor. La venta directa a manos de los propios productores acerca los alimentos sanos a un precio económico.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL APURÓN:

EL PARLAMENTO EUROPEO ASUME LAS PROPUESTAS DE GABRIEL MATO PARA PROTEGER EL PLÁTANO DE CANARIAS ANTE EL ACUERDO UE-ECUADOR

La Cámara exige reforzar las medidas de salvaguardia frente a las importaciones de banana y defiende medidas compensatorias para el plátano



Gabriel Mato, eurodiputado.

El Parlamento Europeo exigió hoy, a propuesta del eurodiputado popular Gabriel Mato, reforzar las medidas de salvaguardia contra las importaciones de banano de Ecuador, Colombia, Perú y Centroamérica, y solicitó ayudas compensatorias para los productores en el caso de que dichas importaciones supongan un “deterioro grave” o una amenaza de deterioro de la situación del mercado o de los productores comunitarios.

Un informe adoptado por la comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo sobre la cláusula de salvaguardia aplicada a las importaciones originarias de esos países recoge las propuestas realizadas por el eurodiputado canario Gabriel Mato, quien manifestó su satisfacción por el resultado de la votación “en el que se recogen las peticiones realizadas por el Partido Popular”.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El eurodiputado destacó que en los últimos tres años Perú ha superado los umbrales fijados sin que por parte de la Comisión Europea se haya adoptado medida alguna. “La cláusula de salvaguarda ha sido inútil y esto siendo grave lo es más aún ante la amenaza de entrada de banano de Ecuador”. Para evitar esta situación, a solicitud del diputado Popular, el informe aboga por la aplicación automática del “mecanismo de estabilización”, lo que supondría la suspensión de las concesiones arancelarias preferenciales durante un periodo de tres meses, en el caso de que se alcanzara el 100% del volumen acordado”, según explicó el eurodiputado.

“El Parlamento ha dado su visto bueno además, por primera vez, a un sistema de alerta temprana para prevenir cualquier hundimiento del mercado del plátano”, añadió.

De acuerdo con el texto acordado, “cuando los volúmenes de importación alcancen el 80 por ciento de los umbrales previstos de desencadenamiento del mecanismo de estabilización, la Comisión Europea deberá alertar formalmente por escrito al Parlamento Europeo y al Consejo de Ministros, y aportar un análisis sobre el efecto de las importaciones en el mercado europeo del plátano”.

En virtud de ese sistema, la Comisión Europea deberá proceder a una evaluación anual de la evolución de las importaciones de esos países y de su impacto en el mercado comunitario.

El informe también solicita a la Comisión Europea la elaboración antes de enero de 2019 de un informe sobre el funcionamiento del mecanismo de estabilización y, en caso de desequilibrio del mercado, pide la adopción de las acciones oportunas, entre las que podrían incluirse medidas compensatorias de acompañamiento a los productores europeos.

Asimismo, el informe aprobado hoy por una amplia mayoría en la Comisión de Comercio Internacional y que ahora deberá discutir el Parlamento con los estados miembros de la UE, incluye un seguimiento estadístico exhaustivo de los precios del plátano en verde de las siete regiones ultraperiféricas de la UE, entre ellas, Canarias.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ADER LA PALMA, 25 AÑOS CREANDO FUTURO EN EL MEDIO RURAL

Durante todos estos años ha desarrollado más de 1.600 proyectos, ha movilizado más de 25 millones de euros directos y ha dado empleo a más de 200 trabajadores, además de haber generado cientos de empleos con sus proyectos



ADER La Palma celebra sus 25 años de vida.

El municipio de Puntallana acogió ayer sábado el acto de celebración del 25 Aniversario de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Isla de La Palma, ADER La Palma, una entidad sin ánimo de lucro, que se creó en el año 1991, con el objetivo de fomentar el desarrollo sostenible de las zonas rurales de la Isla, apoyando iniciativas de carácter local, promovidas por entidades públicas, entidades privadas, empresas y particulares.

En estos 25 años de trabajo ha respaldado más de 1.600 proyectos de formación, ha dado apoyo al sector primario y de transformación, también ha fomentado el turismo rural, la promoción de la artesanía y la cultura local, la rehabilitación del patrimonio, la conservación y mejora del medio ambiente; ha contribuido al impulso de las nuevas tecnologías y la innovación, al fomento de la creación de empresas y empleo, y ha dado apoyo a la creación de redes y la participación social.

El acto de celebración contó con la participación de José Adrian Hernández, alcalde de Puntallana; Anselmo Pestana, Presidente del Cabildo; César Martín, director general de Agricultura del Gobierno de Canarias y Luis Vicente



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Martín, presidente de ADER La Palma, todos destacaron la trayectoria de la asociación. En la celebración se dieron cita igualmente diversos representantes políticos, de empresas del medio rural y entidades sociales, personal técnicos de distintas entidades, socios y colaboradores de ADER La Palma.

El presidente de ADER hizo una presentación del trabajo realizado y los objetivos para los próximos años. Por otro lado, se emitió un video donde se reconoció el apoyo de todos los socios que han hecho posible todos los proyectos que se han desarrollado, y se destacó el carácter participativo y democrático que siempre ha tenido la entidad.

También se tuvo un reconocimiento especial para Juan Fernando Tabares, expresidente de ADER La Palma, Margarita Castro, exconsejera de Agricultura del Cabildo de La Palma y José Luis Lorenzo, exconcejal de Tijarafe, tres personas que fueron miembros de la Junta Directiva de ADER, que se implicaron mucho con la entidad y que han fallecido. Por otro lado, también tuvo lugar un reconocimiento a los más de 200 trabajadores que han pasado por la asociación en estos 25 años. Y, finalmente, eCarlos Fernández Hernández, presidente de la Asociación de Turismo Rural Isla Bonita, y miembro del equipo técnico que participó en los trabajos de constitución de la entidad reflexionó sobre su origen, el papel de los grupos de desarrollo local y su papel en el futuro.



ADER La Palma se fundó para articular la gestión de la iniciativa comunitaria LEADER I (1991-1994). Entre 1996 y 2001, la asociación asumió la administración del programa LEADER II, que perseguía la diversificación de



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

las actividades económicas en el medio rural y el favorecimiento de las inversiones que mejorasen la calidad de vida de la población rural, así como la revalorización de su patrimonio natural y cultural.

Desde 2002 hasta 2007, se ha continuó con la aplicación de esta Iniciativa con el programa LEADER +, que supuso un mayor esfuerzo centrado en la participación activa de la población en el desarrollo local, la valorización del patrimonio natural y cultural y el establecimiento de facilidades de acceso de la innovación tecnológica al medio rural.

Con el Programa Comarcal de Desarrollo Rural, Eje 4 de subvención LEADER, Isla de La Palma 2008-2015, se han financiado proyectos innovadores de desarrollo rural, apoyando la diversificación de la actividad económica, y la mejora de la gobernanza y movilización del potencial de desarrollo endógeno de las zonas rurales.

En la actualidad se trabaja en la redacción de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2016-2020, que se presentará el próximo día 28 de septiembre, con la que se pretende conseguir un desarrollo equilibrado utilizando la metodología LEADER, en la que puede participar cualquier persona accediendo al programa en la web de la entidad (aderlapalma.org).

Por otro lado, una gran parte de la labor ha sido colaborar en la gestión de programas y proyectos públicos desarrollados conjuntamente con el Cabildo de La Palma, ayuntamientos de la isla, Servicio Canario de Empleo, Instituto Canario de Igualdad, y otros organismos e instituciones públicas y privadas.